



SESIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

(Comienza la sesión a las nueve horas y treinta y siete minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Cabrerero Carral): Muy buenos días a todos. Señoras y señores Diputados, damos comienzo a la sesión de la Comisión de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo.

En primer lugar, quisiera dar la bienvenida y agradecimiento al Consejero y a su equipo de dirección, por estar presente en esta Comisión de Medio Ambiente.

Y sin más, pasamos al punto número 1 del Orden del Día.

Sr. Secretario.

1.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 105, relativa a finalización antes de terminar el ejercicio 2012 de los instrumentos urbanísticos y territoriales elaborados o en avanzado estado de tramitación dejados por el anterior Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4300-0105]

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Punto n.º 1. Debate y votación de la proposición no de ley, N.º105, relativa a finalización antes de terminar el ejercicio 2012 de los instrumentos urbanísticos y territoriales elaborados o en avanzado estado de tramitación dejados por el anterior Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cabrerero Carral): Debate del artículo 178 del Reglamento.

Tiene un turno de defensa el Grupo Regionalista, Sr. Mazón. Por tiempo de diez minutos.

EL SR. MAZÓN RAMOS: Buenos días. Muchas gracias, Sr. Presidente.

Nuevamente, nos encontramos en este Parlamento para una cuestión que yo creo que supone una de las funciones más importantes de un Parlamento, que es la labor de impulso al Gobierno, la labor de impulso al Ejecutivo.

Y nuevamente tenemos que venir aquí, para ver si entre todos los grupos parlamentarios, entre todos los Diputados, podemos poner tarea, podemos poner plazos a un Gobierno que no parece que esté muy dispuesto a cumplirlos. Tampoco vemos que el Grupo Parlamentario Popular le guste mucho esta función de impulsar la labor del Gobierno, pero creo que es una de las cuestiones más importantes de esta Cámara.

Y no es importante solamente porque es una de las funciones para las que está diseñado, sino porque en estos momentos de crisis, en estos momentos en los que es necesaria actividad y en lo que es necesario que todos los Gobiernos estén en primera línea, en la lucha contra esta crisis, pues se hace más importante todavía.

El paro sabemos que es la mayor lacra que hay. Y la forma de combatirlo desde luego está en trabajar duro y en ir cumpliendo los plazos. Hasta ahora, parece que no lo han hecho.

El Gobierno ya no solamente ha renunciado a atacar el paro directamente, en cuestiones donde es más fácil como es en la cuestión de la obra pública, donde es más sensible el mercado de trabajo, sino que parece que tampoco está cumpliendo en otras cuestiones como son la planificación, que es el futuro, no a largo plazo, sino a medio plazo. A largo plazo, por supuesto; pero a medio plazo y a corto plazo, la labor de planificación es fundamental para combatir la crisis. Y de ahí se tendría que derivar el impulso también a la obra pública y a la obra privada. Todo esto depende en gran medida de la planificación.

Es en esta Consejería, en esta Comisión, donde reside la mayor parte de la planificación, al menos relacionada con la obra pública y la obra privada en general.

El Gobierno anterior durante sus años de gestión, al menos durante los últimos cuatro años, trabajó duramente sobre distintos instrumentos de planificación. Estos instrumentos de planificación, algunos vieron la luz; solamente se aprobó definitivamente el Plan Especial de Sendas. Pero sí hubo otros planes que quedaron muy avanzados, con mucho trabajo hecho y dispuestos para que el Gobierno que continuara, que fue otro Gobierno nuevo de otro partido, pero al menos aprovechara este trabajo y continuara con ello.

Y ya en su momento tuvimos ocasión de repasarles cuáles eran estos instrumentos. Algunos avanzadísimos, como era el Plan Especial de la Bahía; como el Plan Especial de Protección y Ordenación del Territorio Pasiego; como el Plan Especial de Protección y Ordenación del Nansa y Peñarrubia; o como el Plan Regional de Ordenación del Territorio.



Prácticamente, todos estaban muy avanzados, algunos ya tenían incluso una aprobación inicial hecha. Y en concreto, el Plan de la Bahía, el Plan Especial de la Bahía estaba únicamente pendiente de aprobación del Consejo de Gobierno. Esto en cuanto a la planificación de Ordenación del Territorio.

Pero también había otros instrumentos de planificación, más bien ordenación territorial y en parte urbanística, que también quedaron muy avanzados y que eran muy importantes, como el PSIR del gran área industrial de Buelna o el PSIR del área de Piélagos-Villaescusa o el de Valdeolea o el ecoparque energético Campoo-Los Valles, el de Liébana, todos estos instrumentos realmente después de un año y medio o prácticamente algo menos, un año y tres meses, pues no se ve que avancen.

Nosotros hemos tenido alguna ocasión ya de ir avanzando y traer al Parlamento la situación de esto para que nos dijeran como están, el estado de ellos, e incluso en algunos que nos avanzara los criterios o las líneas maestras, cosa que el Consejero no hizo y cosa que el Grupo Parlamentario Popular rechazó en su momento. Cuando hemos traído alguna iniciativa, rechazó prácticamente sin entrar en debate y casi, casi, sin analizar ninguna de estas cuestiones. Lo único que hicieron fue intentar desautorizar el trabajo hecho por muchas personas, diciendo que realmente no valía para nada desde ningún punto de vista, ni técnico, ni legal, ni político. Era absolutamente todo un desastre y ahí mostraban un gran desprecio a la labor profesional de muchas personas, no solamente de los altos cargos.

Bien, esto parece que es una norma en este Gobierno, que continuamente su principal función, es yo creo que a lo que más se dedican, es a ver cómo se dedican, cómo estudian el deteriorar la imagen de los anteriores y su trabajo.

Algunas veces vale para algo esta labor de oposición porque en concreto en algunas ocasiones a raíz de algunas denuncias, pues el Gobierno rápidamente se ha movido y lo hemos visto en algunos casos como en alguna obra pública y también lo hemos visto en esta propia Consejería. Porque también recuerdo que cuando en mayo se presentó otra moción, pues inmediatamente con un buen diseño mediático se reunieron el Consejero con los afectados para el Plan de Residuos, inmediatamente el día anterior de la comparecencia.

Hoy también acabo de leer en el periódico que se ha reunido el Consejero con los responsables de los ayuntamientos del Arco de la Bahía, también para mostrarles un documento, que por cierto, cuando compareció el Consejero o cuando después de la interpelación en la moción subsiguiente, el representante del Partido Popular dijo que en el mes de junio estaría preparado para presentarle a los ayuntamientos y no se supo más de ello.

También dijo y prometió que en septiembre habría una aprobación inicial. No sé qué disculpa nos va a poner esta vez por el incumplimiento de sus promesas; si también la culpa la tenemos los anteriores. Pero está claro que a veces vale por lo menos para acelerar algún trabajo de los que tienen ustedes entre manos.

En este mes de mayo, nosotros, pues planteábamos como estaban las cuestiones referentes al Plan Especial de la Bahía y les decíamos que a ver si en cuatro meses eran capaces de hacer algo.

Había pasado un año entero, luego hablábamos también del PROT, del Plan Especial del Territorio Pasiego y del Nansa y decíamos: "a ver si en tres meses son capaces de preparar algo, hacer la aprobación inicial".

Bueno han pasado cinco meses y no han hecho nada que yo sepa, por lo menos tampoco lo han presentado en otros foros participativos. Probablemente hayan hecho algo y pues a lo mejor el Gobierno ha informado a los representantes del Partido Popular en el Parlamento de cuales son estas cuestiones y cuando tengan su turno de participación en este debate, pues nos puedan abrir la luz.

Pero el hecho es que no sabemos nada, el hecho es que el Plan Especial de la Bahía se ha vuelto a retrasar y del PROT no tenemos ni criterios. Del Plan Especial del Territorio Pasiego que ya había salido a una aprobación inicial y en fin se había dejado preparado incluso con el estudio de alegaciones para hacer una nueva, tampoco ha pasado, tampoco se sabe nada. Y bueno, es que estamos ahora mismo ya en octubre del 2012, es que yo creo que ya empieza a ser tiempo más que suficiente para que todas estas planificación vea la luz. Lo mismo pasa con los Proyectos Singulares de Interés Regional, los PSIR, que también hemos oído que algunos parece que sí están interesados en continuarlos pero no vemos como avanzan. Sí estamos viendo que hay algún ayuntamiento del Partido Popular que quiere tramitar nuevos PSIR donde parece que hay más intereses particulares que intereses regionales. Pero ahí parece que están por lo menos volcándose, al menos en los medios de comunicación, que es algo en lo cual ustedes sí que tienen prioridad.

Nosotros les vamos a pedir prioridad, no para el diseño de prensa sino para el verdadero trabajo que tienen ustedes que desarrollar. Y por eso nuestra proposición no de ley es que, vamos a ver si esta vez de aquí a final de año, antes de que acabe el año, pues vamos a tener que ponerles tarea al Gobierno como a los niños, antes de que llegue el final de año, antes de que se cierre el ejercicio, pues nos terminen estos documentos y que los saquen o a información pública o lleven aprobación inicial o hagan algo. Porque todavía nos quedan otros tres meses y yo creo que da tiempo a muchas cosas, sobre todo cuando no son los tres primeros meses.



Ellos ya han tenido tiempo de estudiar a fondo todo lo malo que había hecho el Gobierno anterior porque era todo muy malo y poner sus ideas encima de la mesa.

Así pues, nosotros queremos instar al Gobierno y vamos a solicitar que el Grupo Parlamentario Popular nos apoye en esta proposición no de ley. Y también, pues haga la función de impulso al Gobierno, que yo creo que es una de las que caracteriza más a esta Cámara.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cabrero Carral): Muchas gracias, Sr. Mazón.

Tiene un turno de fijación de posiciones el Grupo Parlamentario Socialista por tiempo de cinco minutos.

Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO GARCÍA: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Los momentos en los que vivimos que ha caído mucho la actividad urbanística, que ha descendido la presión sobre el territorio, parece que es un momento muy oportuno para emprender labores de planificación, porque han descendido también las tensiones. Y a la vez tenemos en Cantabria buenos equipos técnicos que en este momento están disponibles para realizar esta labor.

Por eso nosotros vamos a apoyar al Grupo Regionalista en esta iniciativa y apoyamos también al Gobierno la realización de estos proyectos de planificación.

Nos parece que es urgente que se le de un avance al Plan Regional de Ordenación del Territorio, y que los trabajos que se comenzaron en la legislatura pasada, el plan especial de la Bahía, el territorio pasiego, el Plan del Nansa, que no sean trabajos que se echen a la papelera, sino que se utilicen y se les del final que se pretendía con las exposiciones públicas, con las aportaciones de los ayuntamientos, pero que se terminen estos trabajos.

Vamos a votar a favor de la iniciativa.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cabrero Carral): Muchas gracias, Sr. Palacio.

Tiene un tiempo de cinco minutos el Portavoz del Grupo Popular, Sr. D. Carlos Albalá.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Muchas gracias, Sr. Presidente.

Buenos días al Consejero también, a todos, pero también al Consejero y a su equipo directivo.

Si me permiten y dada la premura de tiempo me gustaría empezar yo creo con una declaración mía, de mi Grupo Parlamentario, que a mí me parece bastante importante. Una frase, una frase que para nosotros supone un poco la esencia de lo que hoy nos trae aquí.

Y la frase es que ahora con el nuevo Gobierno se nota que hay más ilusión, más ganas, más capacidad de trabajo y una visión diferente que ha permitido desbloquear el planeamiento urbanístico.

A mí me parece que como declaración de principios de mi Grupo Parlamentario es importante. Se la voy a repetir, Sr. Mazón, "se nota con el actual Gobierno mucha más ilusión, más ganas, más capacidad de trabajo y una visión diferente que ha permitido desbloquear por fin el planeamiento urbanístico en Cantabria"

¿Por qué pongo tanto énfasis en una frase aparentemente sencilla y que tampoco encierra tanta carga política? Pues porque no es mía, sino que es de uno de sus principales alcaldes del PRC, Sr. Mazón. Eso que acabo de leer, es decir que en el actual Gobierno hay más capacidad, más ilusión, más ganas, por fin se ha desbloqueado el planeamiento urbanístico no es algo que diga yo, lo dice uno de sus más inclitos alcaldes del PRC.

Pero es que además en el foro municipalista por excelencia, que es la Federación de Municipios de Cantabria. Todos los alcaldes, hay consenso entre alcaldes de mi partido, el Partido Popular, entre los alcaldes Socialistas, entre los alcaldes Regionalistas, hay práctico consenso de que por fin hay participación. De que se les da trabajo, se les escucha, hacen sus aportaciones, son atendidos por el actual equipo de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Ordenación del Territorio. Son sus alcaldes, Socialistas y Regionalistas y también Populares, quienes son de esta opinión.



No me resisto a leerlo por tercera vez, se nota, dicen sus alcaldes, más ilusión, más ganas y una visión diferente que ha permitido desbloquear el planeamiento urbanístico. Lo dicen ellos, sus alcaldes, no nosotros, aunque también.

Mire, ha mencionado algunos de los procesos administrativos abiertos por ese anterior Gobierno, el PSIR de Buelna, el de Liébana, Valdeolea, los Tánagos, todos ellos, todos, sin excepción, se han hecho cosas. Ahora, que venga usted a solicitarnos mediante una proposición no de ley, la imposición de un plazo cerrado, como es final de año, pues hombre, es algo, cómo lo calificaría yo, no, no lo voy a calificar, simplemente me hace gracia.

Empieza usted su intervención, Sr. Mazón, diciendo que vienen aquí a poner tarea al Gobierno, que vienen aquí en una labor de impulso al Gobierno. ¡Anda! Pues sí que se han dejado ustedes los 8 años pasados, si que se han dejado ustedes poner tarea y ser impulsados por mi Grupo Parlamentario, desde la oposición. Hay que escuchar unas cosas... Y además, final de año. Se está trabajando en todos esos procesos, Sr. Mazón y usted lo sabe ¿Sabe por qué se que usted lo sabe? Porque lo saben sus alcaldes, a quienes, alcaldes que cuando son afectados por cualquiera de estos planes o PSIR y demás se les da participación.

Y digo yo, quiero pensar, creo, estoy seguro, sus alcaldes hablan con usted de estas cosas, Sr. Mazón. Digo yo que lo hagan, digo yo.

Mire, Sr. Mazón, dice usted que todo lo que consigue aprobar este Gobierno en urbanismo es lo que han dejado preparado ustedes los del PRC con su anterior gestión.

Usted sabe que esto no es cierto, usted falta a la verdad, cuando dice estas cosas. Claro que hubo procesos administrativos, relativos a instrumentos de planeamiento, que quedaron abiertos, que quedaron sobre la mesa y se está avanzando, se está trabajando en ellos. Pero usted sabe que esto no es cierto, no es como usted lo dice.

En la anterior legislatura, la gestión del urbanismo en Cantabria fue catastrófica. ¡Ojo! Este calificativo de catastrófico es mío, pero no solo mío, también de alcaldes que hablan entre ellos en la Federación de Municipios. Su gestión urbanística fue catastrófica y eso lo demuestran los hechos, únicamente aprobó usted en los cuatro últimos años, un Plan General de Ordenación Urbana. Era mítica la creencia y el cabreo entre los alcaldes, de que era literalmente imposible, sacar adelante un Plan General de Ordenación Urbana, con el anterior Gobierno.

En ocho años ¿cuántos fue usted capaz, usted, los Ayuntamientos, pero lógicamente con su colaboración, cuántos planes generales fue usted capaz de llevar hasta la aprobación definitiva en ocho años? En los últimos cuatro años, solamente uno, en los últimos ocho años, no sé si me equivoco, puede que sí, pero usted me corregirá, creo que fueron cuatro, en ocho años, en ocho años.

La diferencia yo creo que es neta, es nítida, teniendo en cuenta, además, que el actual equipo de la Consejería de Medio Ambiente, que también de Urbanismo, lleva trabajando, como usted ha recordado, poco más de un año y usted sabe que todos estos procesos probablemente irán culminando, casi en tropel, diría yo, hacia final de la legislatura. Claro, ahora se está avanzando en aprobaciones provisionales, exposiciones públicas. En fin, todo ese proceso que llevará hacia las aprobaciones definitivas que usted sabe que es un proceso que no ha podido tener lugar, es literalmente imposible en un año.

En las dos anteriores legislaturas en materia de tramitación de planes no se ha avanzado apenas nada y usted lo sabe, usted, el firmante de esta proposición no de ley que le pide al actual Gobierno que en un año y medio tenga aprobados, antes de final de este año por tanto en un año y medio, tenga aprobados todo lo que usted no fue capaz de sacar adelante en ocho años..., ah, bueno no eso sí, lo ha mencionado usted, que culminaron con éxito el Plan de Sendas; plan que me gusta eh, no estoy haciendo caricaturas de él ni mucho menos.

Pero usted fue capaz de aprobar, usted lo acaba de reconocer el Plan de Sendas, punto y final, y un Plan General de Ordenación Urbana en la pasada legislatura. Ese fue el trabajo de su Consejería en cuatro años, y ya le he dicho lo que hizo en ocho y usted viene aquí a decir que el actual Gobierno en año y medio apruebe todo lo que usted dejó encima de la mesa manga por hombro.

EL SR. PRESIDENTE (Cabrero Carral): Sr. Diputado, por favor, vaya terminando.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Voy terminando enseguida, Sr. Presidente, como sé que cuento con su amabilidad.

Mire Sr. Mazón, nunca entendió usted o al menos lo han demostrado sus palabras en este Parlamento, nunca entendió para qué sirve el urbanismo. Aún podríamos hacer crítica mucho más profunda, no la vamos a hacer, de algunas de sus palabras en este Parlamento al referirse al urbanismo en general, a la gestión urbanística en particular porque usted, y son sus palabras, calificó a esta gestión, a la gestión urbanística de la Administración Regional como un negocio.



Es decir, su visión del urbanismo era un negocio. Estoy seguro, no se preocupe, Sr. Mazón, estoy seguro que para usted el urbanismo es mucho más que un negocio, es mucho más; la labor institucional sobre el urbanismo es mucho más que un negocio, pero usted llegó a esquematizarlo diciendo "es un negocio". Usted lo ha dicho en el Parlamento.

¿Ésa es su visión sobre el urbanismo? Con sus declaraciones y en más de una ocasión ha demostrado que vive completamente ajeno a la realidad del urbanismo. Sus afirmaciones tienen, en muchas ocasiones, la misma credibilidad que si pretendiese atribuir -y voy a robar la frase- la paternidad del Quijote.

No, Sr. Mazón, no Sr. Palacio, no vamos a aprobar esta proposición no de Ley, porque no es merecedora de nuestra aprobación, uno, por lo injusto de su planteamiento y dos, porque parece que al apoyarla y parece que al firmarla usted vive en un mundo paralelo. Y usted ha sido el titular de esta Consejería durante ocho años, cuatro años.

Parece increíble que usted venga ahora a pedirle al actual Gobierno que haga en año y medio lo que usted no fue capaz de hacer en tantos años.

Muchas gracias, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Cabrerero Carral): Gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Sr. Mazón, por un tiempo de tres minutos.

EL SR. MAZÓN RAMOS: Bien. Yo no vengo a pedirle que haga en un año y medio lo que otros no hicieron en x tiempo, digo que termine algunas cosas que estaban prácticamente empezadas y que ha pasado tiempo más que suficiente. Y yo creo que eso se le puede exigir a cualquiera.

Pero bueno, decididamente el Partido Popular abdica de su principal función parlamentaria, que es la función de impulso del Gobierno. Bueno, no es la principal, porque también la función legislativa podríamos interpretar que es la principal, pero de ella también ha abdicado. Porque realmente el Grupo Parlamentario Popular está a las órdenes del Gobierno y nunca dice nada que no diga el Poder Ejecutivo, no solamente en la función legislativa, sino también en la función de control.

Es una pena porque es un desperdicio de la mayoría absoluta de esta Cámara, que debería estar para algo más que para eso. Parece mentira realmente que ustedes no quieran impulsar la labor del Gobierno y que todas estas iniciativas las denieguen, cuando son iniciativas lógicas y cuando son iniciativas que lo único que hacen es que cumpla un gobierno, que para eso ha sido elegido.

Ustedes no lo tienen muy claro todavía lo de la separación de poderes, pero ustedes como Grupo Parlamentario podían tener su autonomía.

¿Por qué digo esto? Pues porque no pueden estar contentos con la situación actual, nadie puede estar contento cómo están las cosas y en esta materia tampoco. No debieran de estar contentos ustedes como no estamos contentos ninguno de los parlamentarios de la oposición y como tampoco están contentos los ciudadanos.

O sea, que ustedes, aquí, no sé porqué continúan con esta historia de echar la culpa al anterior y no mirar para delante. Mientras tanto en la calle sigue habiendo paro y en la calle sigue hablando la gente de que este Gobierno está absolutamente paralizado.

Realmente yo creo que no se puede ser tan serviles a un Ejecutivo, y fíjense, ustedes que tiene mucha más legitimidad que la mayoría de los miembros de este Gobierno que no han sido elegidos, en cambio los parlamentarios sí lo han sido y para eso han sido elegidos, no para ir aplaudiendo cualquier cosa que les pongan delante de los ojos.

¡Hombre! Ya está bien con esa frasecita de los alcaldes que sacan continuamente desde el principio, los alcaldes, un alcalde dijo una frase también épica que fue mirar a los ojos al Consejero y decir se nota que es de los que lo que promete lo cumple. Y eso nada más llegar al primer minuto dijo: "bueno, esto se nota, ha ido cumpliendo todo perfectamente".

Antes he hecho un pequeño repaso de todo lo que ha incumplido y a lo largo de la Legislatura iremos viendo muchas más cosas que va a ir incumpliendo sucesivamente.

Ahora lo que usted también han heredado la demagogia del Consejero del ramo. Cuando hablan de que yo dije que el urbanismo es un negocio, hombre si usted coge literalmente la palabra negocio en una conversación o en una intervención pues probablemente me la haya oído en más cosas. Cuando uno habla de este negocio que le ha tocado a usted entre manos, pues le supera, pues esto es lo que le pasa a este, no estoy hablando de que sea un negocio



económico, sino que es esta tarea, esta materia, si quiere empezamos a poner sinónimos para aclararle lo que quiero decir con ello.

Porque además, bueno, nadie de los que está aquí piensa que yo estoy pensando en el urbanismo como negocio. Creo que nadie lo piensa y por eso usted aquí está incurriendo en una demagogia, porque mira ya somos muy mayores, ya no nos engaña nadie. O sea, nosotros no tenemos más que abrir los ojos, solamente hay que abrir los ojos y ver lo que se ha hecho, ver lo que se a aprobado. Y lo que se ha a probado es prácticamente nada, mucha palabrería. Si lo estoy repitiendo continuamente, en esta Consejería, en este Consejero, pues cada vez que nos llega allí, echa un discurso, ustedes parece que lo copian, lo único que se queda son en palabras y como decía aquel: "mucha palabrita fina pero lo roban, lo roban". No quiere decir que lo roban pero era la canción, mucha palabrita fina.

Los hechos son que no se ve nada, o sea no se ve nada, aquí no se avanza.

Ya que usted ha empezado con una frase que parece que quiere que sea el titular de prensa, ya sabemos que eso los medios lo manejan muy bien, el "se nota", yo le voy a decir que, mire, lo que se nota es que no han hecho nada, se nota la demagogia suya y la demagogia del Consejero, se nota la incompetencia, se nota la incapacidad y se nota el fracaso en esta materia. Eso es lo que de verdad se nota, ése es el titular de mañana.

Nada más, muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cabrero Carral): Muchas gracias, Sr. Mazón.

Pasamos a la votación del punto uno, debate y votación de la propuesta no de Ley N.º 105, ¿votos a favor?, ¿votos en contra?

Sr. Secretario.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Votos a favor tres; votos en contra cuatro; abstenciones ninguna.

EL SR. PRESIDENTE (Cabrero Carral): Por lo tanto, queda rechazada la proposición no de Ley.